

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 20 de Marzo de 1905.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETA para todos los correos



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO RIVERO GÓMEZ,

falleció á bordo del vapor "Viera y Clavijo" el 21 de Marzo de 1904.

R. I. P.

Su viuda D.^a Juana Palenzuela, sus hijos D.^a Elvira, D.^a Magdalena, D. Antonio, ausentes D. José y D.^a Catalina, sus hijos políticos D. Delfo, y doña Crisanta, nietos y demás parientes;

RUEGAN á las personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción el día 21 del corriente de 7 á 8 de la mañana y al funeral que tendrá lugar ese mismo día á las 8 y media; favores por los que quedarán altamente agradecidos.
 Santa Cruz de Tenerife 18 de Marzo de 1905.

LA VISITA DEL FISCAL DEL SUPREMO

RÉPLICA

Al fin habló. Y habló como siempre, mistificando la verdad. Su silencio, el silencio del periódico leonino *El Tiempo*, era comprometedor; disgustaba en alto grado las osadías de la Sociedad Arrendataria de los Puertos Francos; de esa *mina* á cuyo fondo no es posible que descienda la honradez, porque como elocuentemente dijo el Sr. Fiscal del Supremo, *todo en él huele á podrido*.

Era necesario, para que el mismo cesara, la presencia aquí, del Sr. Bethencourt Montesdeoca; personaje que aventaja en sangre fría y principios políticos poco morales, al célebre Maquiavelo. El virus de la despreocupación, inoculado por el lugar-teniente del Sr. León y Castillo, ha hecho revivir un tanto la atonía de los redactores de *El Tiempo*.

La pluma comercial de un *libertario* adocenado, *grand farceur*, confundida con la de un *muñidor* electoral, ha producido un artículo vago, amorfo, sin sentido común, ni abundancia de argumentación.

De redacciones beduinas, causticas, que andan de aquí para allá, en demanda de una peseta, no puede esperarse otra cosa.

Bien conoce el Sr. Maluquer la historia negra de los Puertos Francos para que nosotros insistamos en la revisión de sus páginas.

Hay que separar la vista de tanta inmundicia si pretendemos conservarla.

Que el partido anti-leonino, genuinamente tinerfeño, no tiene arraigo en la opinión pública, dice el periódico pactista *El Tiempo*; y aduce en comprobación, el resultado de las elecciones para diputados provinciales, últimamente celebradas.

¡Peregrina lógica que se presta á amargas consideraciones!

Cuando los tribunales de justicia, los poderes públicos, las Autoridades, no prestan apoyo á la verdad, no garantizan el derecho electoral, no castigan con dureza los desmanes del caciquismo, no atienden las denuncias, y se prestan al amparo de coacciones, escándalos y atropellos, es razonable é imperioso el retraimiento,

único medio de protesta que á los pueblos es permitido adoptar, en momentos de suprema angustia, de legítima desesperación.

¿Quieren decirnos los señores del leonismo cuales son las garantías de que disfruta el elector que emite su voto en favor de un candidato enemigo del Sr. León y Castillo? ¿Quieren decirnos las Autoridades, cuales han sido sus disposiciones para castigar á los contraventores de la ley? ¿No pasea tranquilamente el autor del atentado contra el presidente de la mesa electoral del Golfo, en la isla del Hierro? ¿No se rie de su hazaña, el que en Güimar, arrojó del local, al Notario Sr. Delgado del Castillo? ¿No estamos viendo, uno y otro día, que para procesar á los delincuentes leoninos, es menester que la Audiencia lo ordene, porque el Juez, Sr. Castro, no encuentra para ello materia penal? ¿No se ha pagado á un Notario de la Orotava, requerido verbalmente por el partido anti-leonino, cantidad exorbitante extraída de las cajas de la Arrendataria? ¿No se requirieron, por el grupo leonino, á los depositarios de la fé pública en la isla de la Palma, sin utilizar sus servicios, con objeto de que los adversarios se vieran en la imposibilidad de hacerlo? ¿No estamos compenetrados de que es inútil acudir á las urnas, porque ha habido Secretario de Ayuntamiento, que en su precipitación ha depositado, á más de un considerable número de votos, un pagaré? ¿No fuimos testigos de grandes escándalos, como el promovido en la sección de *Taivique*, (isla del Hierro), por un Presidente que se negaba á otorgar la correspondiente certificación y que después de expedirla ante la Guardia Civil, otorgó una falsa, sin que hasta la hora presente haya sufrido el correctivo legal? ¿No se ha dado el caso, inmoral y extraordinario, de celebrarse elecciones sin abrir los Colegios?.....

Pues si todo esto es cierto, si todas estas atrocidades han sido justificadas ante la Comisión de actas, donde la voz imparcial del diputado señor Lombardero y el voto particular del Presidente las probó; ¿á qué acude entonces á la lucha el partido anti-leonino? ¿A

qué molestar al Cuerpo electoral si sus esfuerzos han de verse anulados por las tropelías del poder?..

La retirada forzosa de un partido político que, en las mesas electorales intervenidas por Notarios, obtuvo para sus candidatos una considerable mayoría de votos, como puede ver y comprobar el señor Maluquer, en el folleto que bajo sobre tenemos el honor de remitirle, es un sintoma alarmante que conviene mucho apuntar, en previsión de futuras contingencias.

Los pueblos que llegan á perder la fé en sus gobernantes son pueblos dúctiles á cualquier resolución extrema, á cualquier manifestación de peligroso desagrado.

Las intransigencias de un partido recalcitrante, el de «Unión Constitucional», llevó á España á un desastre tremendo, del cual todavía no se ha rehecho: la pérdida de las colonias.

¿Quién se aventura á profetizar las consecuencias de esta política suicida? ¿Quién es el arrojado que detenga el curso de estas iniquidades? ¿Conqué autoridad, conqué derecho, conqué fuerza moral se dice á un pueblo: «sufré y calla; presta obediencia á la voluntad del hombre que te oprime y te desprecia?»

Ya lo dijimos días pasados: pequeñas causas, engendran desastrosos efectos.

Otro de los puntos que sirve de tema al artículo que rebatimos, descansa en los aplausos que ayer tributamos y en las censuras que hoy dirigimos.

Y este razonamiento que se esgrime en contra nuestra, revuélvese airado en contra de los que lo emplean.

Si un Gobernador Civil, si una Autoridad cualquiera, al posesionarse de su cargo, promete cumplir su deber, ¿qué hemos de hacer sino aplaudir?

¿Y si esa Autoridad, olvidando sus promesas, engaña al país? ¿qué hemos de hacer sino censurar?

¿Cómo se prueba entonces la imparcialidad de la prensa? ¿Cómo la independencia de criterio?..

Nada queremos oponer á la peregrina afirmación que de la concordia y paz reinantes, hace *El Tiempo*.

Nos limitamos á repetir las célebres frases del general ruso: «La paz reina en Varsovia.»

PREMIO DE 4.000 PESETAS

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha convocado el segundo concurso para adjudicación del premio instituido por el Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torreñaz, proponiendo en este certamen al estudio público el tema siguiente: «Historia del cultivo y de la industria ganadera de España.»

Esta historia se fundará en los fueros municipales, leyes del Reino, contratos y cualesquier otros antecedentes que den á conocer el derecho y las costumbres de cada época.»

El premio consiste en 4.000 pesetas en metálico, un diploma y la impresión de la Memoria.

El concurso estará abierto hasta el día 30 de Septiembre de 1907, y el resultado deberá publicarse el 5 de Marzo de 1908, en conmemoración de la fecha en que falleció el ilustre fundador de dicho premio.

A la opinión y á la Jefatura de Obras Públicas

Ampliación de las obras de nuestro Puerto

Se ha dispuesto por el Gobierno de S. M. que se haga inmediatamente y se remita á la Superioridad el proyecto de las obras adicionales necesarias para hacer que nuestro Puerto tenga la amplitud y capacidad suficientes y aún sobradas para las presentes y futuras necesidades de su comercio.

Este es un momento crítico en la Historia de la Capital de Canarias.

Estamos hartos de contemplar ese rastro de miserias y suciedades que en su vida de angustiosas sordideces ha ido sembrando la agonizante Arrendataria de los arbitrios de Puertos francos. Este es ya un asunto que pasa á la Historia. Quedan los fallos de la Administración y de la Justicia como funebre lápida bajo la cual quedará soterrado y sin epitafio el recuerdo lúgubre de las traiciones y debilidades de nombres que deben olvidarse.

Al propio tiempo que para nuestra regeneración moral, la mirada de Tenerife entero debe ser, al presente, para nuestras Obras públicas afectadas de una vieja parálisis progresiva, cuyo curso es paralelo á la progresión é imperio del caciquismo que aquí ha venido viviendo á la sombra del Sr. León y Castillo, cuya sombra ha sido siempre para Santa Cruz letal y venenosa y bajo la cual sólo han logrado medrar unas cuantas rastreras sabandijas.

Por fortuna la elevación de miras y acendrado afecto á Canarias de hombres como los Sres. Moret y Domínguez Alfonso que han instado la aludida disposición del Ministerio de Obras públicas, levantan constantemente nuestro espíri-

tu y ofrecen á nuestra actividad actos, nobles y fructíferos ideales.

Recta administración, moralidad, justicia, Puerto que atraiga á Tenerife los ricos vendedores de un gran comercio, ferrocarriles secundarios, extender el telégrafo á las islas y pueblos que aún no disfrutan de este beneficio; activar los trabajos de remiendos de carreteras en que venimos entretenidos para engañar nuestras ansias de mejoras y comenzar otras nuevas proyectadas; eso debe ser nuestra preocupación; ese nuestro programa.

Y en el actual instante, delante de todo y mirando por cima de todo, á los públicos intereses, debemos los buenos tinerfeños trabajar de consuno, aunando todos los esfuerzos, con patriótico entusiasmo que á todo se sobreponga, para realizar rápida y cumplidamente la primera necesidad de la Capital de Canarias: un amplio y hermoso Puerto como está en nuestro interés y que sea nuestro orgullo, ya que por tanto tiempo hemos venido viviendo grandemente perjudicados, hondamente deprimidos y sujetos á las ambiciones y egoísmos de unos contratistas sin amor al país.

Por de pronto, cuidese la opinión del país patriota, cuidese nuestro representante en Cortes, el Sr. Rodríguez Pérez, que inició trabajos y campaña parlamentaria sobre el estado de nuestras obras públicas y singularmente del retazo de las de nuestro Puerto y cuidense las Corporaciones oficiales y particulares de este asunto. Cuidese de todo, antes que todos ó bajo la presión de todos, si á ello hubiere lugar, la Jefatura de la Provincia.

Apuntes de antaño

En tiempos en que no habian jueces municipales, desempeñaban estos cargos los alcaldes, á quienes les estaba encomendada la presidencia de aquellas ridículas parodias de tribunales.

En aquellos tiempos y quizás en todos, habian alcaldes de carrera, de trote y hasta de tiro, que hacían las veces de jueces de paz en asuntos de menor cuantía, y aconteció que en un villorrio cuyo nombre no quiero mentar por temor de que me hagan diputado provincial ó hijo adoptivo, dictó el juez-monterilla la siguiente sentencia.

Concierando: Que nengun demandao ha tenio razon ni erecho ende los tiempos de Pilatos hasta nuestros dias.

Concierando: Que nuestro cargo es puramente pulitico y que nengun alcalde que tenga cojita la zartén por el mango, debe vaciarla en plato contrario, aunque ésta estéya más reluciente que el sol del medio día.

Concierando: Que el demandoor es de los nuestros; es decir ruela dentaa de la manica eletoral, y que por lo mesmo debe conservarse dándole alguna grasa por mor de la ferrumbre pulitica.

Concierando: Que el demandoor es hombre pudiente en locuencya y que las levantadas teoriyas por él platicadas en el terrero de este juicio, no han tinto ni el más ménimo cargo ni el más mengua garabato en contra.

Concierando: Que el demandoor es portugués y que nojotros los hombres de turidá debemos usar corte-siya y consecuencia con las jentes de extranjos, aunque moros seyan.

Y estimando: Que el derecho del garrote es ser cambiado como todo derecho en tiempos de caciquismo. Digo que debo sentenciar y sentencio á que el demandao cho Imilio Atayón y Ordsgo, deguelba la sibarda y la jaquima al burro del pertu-

gués, y á que pague las costas que asigún la cuenta esata, sacada delante de mis propios ojos por el mesmo secretario, jasciendo á dos pesos, tres de plata, una fisca y cuatro cuartos. Dejando al demandoor, asueto, libre y limpio de polvo y paja, como trigo en era de adoqueinos.

El Secretario, Yo el Juez-Alcalde,
 Dimas Bermejo, Juan Palomo.

El lusitano agraciado con tan famoso fallo y deseando demostrar por ello su reconocimiento, envió al Sr. Juez el testimonio siguiente:

«Senhor Juiz: O monarcha do caciquismo investindo á V. S. das importantes funcções da judicatura, mostrou ó interesse paterno que ó animo pelo ben de seus súbditos. Sua esclarecida prudencia soube extremar á V. S. do aultado numero dos que seguen a honorifica carreira das leis. Ya revestido está V. S. do poder de administrar justiça, poder tanto mais reverenciado quanto en mãos de V. S. só será terrível aos perversos, e sempre propicio á virtude oppressa.

Achará en V. S. á innocencia apoio consolo o desgraçado, e pai o orphao. Não é pois sómente a V. S. que se dévem dirigir felicitações, mas menno aquelles que anhelam ver sentadas no throno de Themis, a justiça e a beneficencia.

Theno á honra de ser com o mais profundo respeito
 De V. S.

Obrigadissimo e attento venerador é criado

José Cesar Augusto Cabral Piñeiro dos Montes dos Algarves e Carbaço.

Por la copia,

Lucas Gómez.

ACLARACIÓN

Un suelto que con más mala intención que verdad, leímos el sábado por la noche, en el periódico *El Tiempo*, en cuyo suelto aparecía don Leopoldo Romeo (Juan de

Aragón) dando al propietario de Las Canarias, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, las más amplias y francas explicaciones, respecto a su campaña moralizadora, en contra de los Puertos francos, nos obligó a pedir detalles, por telégrafo, a nuestro corresponsal.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores lo sucedido. Don Leopoldo Romeo sostiene cuanto ha dicho y reconoce que el proceder del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, rectificando la intención del sueldo de Las Canarias que nuestro distinguido amigo y compañero, consideraba ofensivo, ha sido correcto y que sería injusto dejar de reconocerlo. Y con decir que todo es cuestión de fechas, supongo que quedará complacido.

Así lo habíamos supuesto tratándose del caballero don Leopoldo Romeo; lamentando que haya durado tan poco, el contento que a los ignorantes del partido leonino y a la masa anónima de accionistas de Puertos francos, les habrá causado el malicioso sueldo de El Tiempo.

La verdad es que en cuestiones de honor, están pocos duchos los partidarios del señor León y Castillo.

Reformas en la Enseñanza

Las principales modificaciones que el señor Lascierva introduce en la reforma de la primera enseñanza, son las siguientes:

Se hace un escalafón general de maestros y otro de maestras, en ocho sueldos y categorías.

El sueldo mínimo, ó sea el de la octava categoría, se fija en 1.000 pesetas, y el máximo, ó el de la primera, en 3.000.

Dichos sueldos serán personales, pudiendo ascenderse dentro de las mismas Escuelas, aunque no tengan la categoría del ascenso.

Se ingresará en el Profesorado por oposición y por la octava categoría.

Para alcanzar las categorías quinta, tercera y primera, habrá dos turnos: uno, el de antigüedad en la categoría inmediata inferior, previo un examen de suficiencia, y otro, el de oposición directa y libre.

Para evitar que las escuelas estén vacantes, se creará un Cuerpo de aspirantes de las tres categorías, cuyo ingreso es por oposición (octava, quinta y primera), á cuyo efecto se convocará á oposición en todas las capitales de distritos universitarios.

Los maestros que sean reprobados en tres exámenes de suficiencia, dejarán de pertenecer al Profesorado.

Como complemento al sueldo de los maestros, y con la obligación de dar la clase nocturna de adultos, se les asigna una retribución del 25 por 100 de aquél.

Se les conserva las actuales gratificaciones de casa.

Desaparece la actual denominación de auxiliares, los que serán considerados como tales maestros á los efectos de la división de la enseñanza.

El número de escuelas se fija, como mínimo, en 30.000, es decir, 6.000 más que en la actualidad, que sólo hay 24.000.

Se suprime el ingreso que viene haciéndose en el Montepío del 10 por 100 del importe del material de escuelas, y se compensa dicha baja aumentando el descuento del 4 al 60 por 100 y aumentando la subvención del Estado de 125.000 á 150.000 pesetas.

También se suprimen las retribuciones de los niños pudientes, y en su lugar se crea una matrícula anual, que costará dos pesetas y pagarán aquéllos, ingresando también el importe de las mismas en los fondos del Montepío.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—11'35

No hubo cuestión personal entre Leopoldo Romeo y Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, como al principio se dijo, con motivo de la campaña del primero en contra de la Arrendataria de los Puertos francos.

Lo sucedido ha sido lo siguiente: un amigo de Ruiz visitó oficialmente á Romeo, el cual limitó á contestar que en la carta á que se hacía referencia no había incorrección puesto que fué dirigida á Alvarado con anterioridad á la rectificación de Las Canarias y que en último caso, con decir que todo es cuestión de fechas,

suponía que el Sr. Ruiz quedaria complacido.

Añadió, además, Juan de Aragón, que quizás el señor Ruiz fuera el menos culpable habiendo sido seguramente sorprendido y que mantenía todos los calificativos contra la persona ó personas que inspiraban en las sombras semejantes falsedades.

Romeo dirigió una carta á Luis Armiñán, el cual se negó en absoluto á ejercer otra misión que la puramente amistosa.

Madrid 18—21

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'45.

Acciones del Banco de España, á 453'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'46 por £.

París, vista, á 32'55 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 91'35.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 184'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 291'00.

Madrid 18—21

Solemnísimo ha resultado el acto del homenaje tributado por la nación española al sabio don José Echegaray.

El acto tuvo lugar en el Senado, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió S. M. el Rey D. Alfonso quien entregó con sus propias manos al ilustre dramaturgo el premio.

Las tribunas hallábanse ocupadas por lo más selecto de la sociedad madrileña.

Entre la concurrencia estaban los Ministros, altos personajes políticos, cuerpo diplomático, el mundo científico y literario, etc.

Al acto se habían adherido telegráficamente casi todos los periódicos que se publican en España y todas las sociedades literarias y científicas de provincias.

Hubo espontáneas y entusiastas aclamaciones.

Madrid 20—1'15

Al mediodía, se organizó una imponente manifestación que recorrió varias calles principales de esta Corte.

Las ventanas y balcones lucían colgaduras.

Los manifestantes llevaban banderas y estandartes.

Al llegar la manifestación cerca de la Plaza de Oriente, presentaba un extraordinario golpe de vista; la ola humana se extendía hasta cerca de la Puerta del Sol.

S. M. el Rey y la Corte estaban en la terraza de Palacio y desde allí presenciaron el acto de la imposición de la Cruz del Mérito Militar al insigne sabio.

Este esperaba en la escalinata de la Biblioteca.

El Sr. Cerero impuso á Echegaray la Cruz, entre atronadoras y estruendosas salvas de aplausos de la multitud.

Después, Cerero y Echegaray se abrazaron.

Entonces, pronunció Canalejas un grandilocuente discurso, dedicado todo él á enaltecer al ilustre dramaturgo.

Echegaray, en extremo emocionadísimo, empezó á hablar dando las gracias, pero la emoción le impidió continuar, cayendo desvanecido en los brazos de Cerero.

Poco á poco fué reponiéndose.

Las aclamaciones continuaron en todo el trayecto que recorrió Echegaray hasta su domicilio.

No se recuerda aquí nada semejante.

Madrid 20—1'30

Esta noche se ha celebrado en el Aienu una velada en honor de Echegaray.

La presidió, también, S. M. el Rey.

Resultó solemnísima.

Pronunciáronse brillantes y elocuentes discursos, enalteciendo los méritos del sabio español.

Contestó Echegaray, con otro agradeciendo profundamente cuanto en su honor se hacía.

Echegaray veíase obligado á interrumpir su discurso á cada momento, á causa de la gran emoción que le dominaba.

La situación de Rusia sigue de mal en peor.

Ayer fué descubierta en Moscú una importante organización revolucionaria que en breve iba á ejecutar actos de suma trascendencia para el Imperio.

Se hicieron más de 300 detenciones.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:

The Tenerife Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde

Teléfono número 260.

Calle del Norte número 1

OBSEQUIO

Recibí de D. Ignacio Zamorano, dueño de la fábrica de cigarrillos LA DISTINGUIDA, Norte 6, veinte pesetas por una colección de números rosados.— Cipriano Armay.

Esta fábrica perfecciona cada día más la elaboración de sus productos. ¡¡Probad los cigarrillos de LA DISTINGUIDA!!

Se alquila

un salón bastante espacioso y todo solado. Informarán en esta Imprenta.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general.

Fartos y enfermedades de los niños.

Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos

Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Gran acontecimiento

Acaba de fondear en este Puerto el vapor español «Antonio López», completamente cargado de tabaco de las mejores fábricas de la Habana, para la tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución, esquina á la Marina.

Ya llegaron los cigarrillos de HY. CLAY, CABANAS, SUSINI y otros. Surtido completo en tabacos y picaduras.

Precios sin competencia

SECCION DE NOTICIAS

39 pasajeros embarcó el sábado para la Habana el vapor trasatlántico Cataluña. Casi todos son trabajadores del campo. De tránsito llevaba 152.

En la madrugada de ayer fondeó en Puerto el español Pío IX, procedente de Barcelona y escalas. Para esta Capital condujo á don Luis Sánchez y 4 de familia. De tránsito conducía 153. Zarpó ayer tarde, también, para la Habana.

Aquí embarcó 25 pasajeros, la mayor parte labradores. Entre esos 25, figura Esmeralda Cervantes que, conforme hemos anunciado, se propone celebrar en algunas poblaciones de Cuba varios conciertos.

El vapor inglés Gascon, entrado ayer, procedente de Hamburgo y escalas, condujo 11 turistas para esta población. Para Cap Town llevaba 241.

Los vapores Bulwaco y Petrópolis, inglés y alemán, respectivamente, fondeados asimismo ayer, conducían 141 pasajeros de tránsito. 31 el alemán Esne.

Ayer tarde, á las 2, entró en puerto el capitán Doña María de Molina, conduciendo al Excmo. señor

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, á uno de sus hijos y al Sr. Gobernador Civil.

Hemos oído decir que volverá á zarpar mañana para conducir á las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura al mismo Sr. Fiscal, á quien parece que también acompañará el repetido Sr. Gobernador civil.

El vapor alemán Lucie Woermann, que igualmente entró ayer, trajo 2 pasajeros para esta Capital. Llevaba 66 para Duala (costa occidental de Africa).

La sociedad Salón Fregoli proyecta celebrar un baile en el Teatro en uno de los días primeros del próximo Mayo.

Para ese baile, que será uno de los números de las fiestas, se están haciendo desde ahora extraordinarios preparativos.

Nuestro querido amigo, Don Adolfo Carrillo y Frago, ha establecido su despacho de Abogado y Notario, en la calle de «La Carrera» n.º 28 de la Ciudad de La Laguna. Le deseamos todo género de prosperidades en su nueva profesión.

Leemos en el Noticiero Canario del 17:

«Sigue y suma.»

El Doctor D. Manuel Olivera y Olivera curó ayer á una mujer que había sido mordida en un labio por un perro.»

Ha ascendido á Comante el Capitán de Artillería D. Pablo Florejachs, que desde hace ya varios años viene prestando sus servicios en esta Plaza.

Por este Juzgado de 1.ª instancia se cita, llama y emplaza á José de León y Antonio García Alamo (n) Rochil, para que comparezcan en los sumarios que se les instruyen por violación y robo, respectivamente.

El Recaudador de Hacienda de la zona de la Orotava, D. Manuel González, nombrado interinamente para la de Icod, anuncia la cobranza de las contribuciones del primer trimestre de este año, en los días siguientes:

- En Buenavista los días 21, 22 y 23 del corriente mes. En los Silos 21, 22 y 23 de id. En Tanque 24, 25 y 26 de id. En Garachico 24, 25 y 26 de id. En la Guancha 27, 28 y 29 de id. En Icod 27, 28, 29, 30 y 31 de id.

También la Sociedad Filarmónica trata de dar un concierto en uno de los días de la presente semana.

Las funciones que en las noches del sábado y domingo han dado en el Teatro los prestidigitadores Mr. y Mme. Calvinis, han estado muy concurridas, sobre todola del sábado.

Los dos artistas ejecutaron con mucha limpieza distintas y variadas suertes de prestidigitación.

Pasado mañana darán la tercera función de las anunciadas, y el próximo domingo, á las 3 de la tarde, otra dedicada á los niños y para la que repartirán gratuitamente gran número de localidades entre las distintas Escuelas públicas y privadas de esta Capital.

Con ese objeto se reunirá mañana la Asociación del Magisterio de Tenerife, para proceder al reparto equitativo de esas localidades.

Ya se hallan abiertas las prolongaciones de las calles del General Antequera y Jesús María, en el barrio de los hoteles, y la del 25 de Julio.

Para que la calle de Méndez Núñez tenga en totalidad la nueva alineación acordada, solo falta que se derriben las casas números 3 de dicha calle y la núm. 5 de la Plaza de Weyler. El derribo de la primera se hará en breve, pues ya se ha anunciado el concurso, abierto con tal objeto por el Ayuntamiento.

Hoy, en otro lugar del presente número, insertamos las bases de las reformas de la primera enseñanza pública que someterá á la aprobación de las Cortes el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Cartas particulares que tenemos á la vista, nos aseguran que el sábado, en el pueblo de la Matanza fueron mordidas en la carretera tres niñas por un perro que se supone con hidrofobia.

También, en el Sausal, fué mordido el mismo día un niño por otro perro hidrofóbico.

La frecuencia con que se repiten estos casos y las funestas consecuencias que traen consigo, son motivos más que suficientes para que

los Alcaldes, cumpliendo con lo de terminado en la última circular publicada por este Gobierno civil, procuren dejar á un lado el abandono y dedicarse con toda actividad al cumplimiento estricto de las disposiciones contenidas en aquella referida circular.

Según noticias de origen particular, el Gobierno ha suspendido las oposiciones convocadas para proveer las Escuelas públicas de niños de Candelaria, Fargas y Aldea de San Nicolás, y dos de niñas en la isla de Canaria.

El objeto de tal suspensión parece que obedece á dar lugar á la aprobación de las reformas de Enseñanza y entren desde luego esas Escuelas en las citadas reformas.

Por ellas, las 5 Escuelas pasarán á ser dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, siendo mucho más extensos los cuestionarios para los ejercicios de oposición.

Leemos en los periódicos de Las Palmas que nuestro distinguido comprovinciano y colaborador don Francisco González Díaz, ha sido agraciado por el Gobierno de Francia con el nombramiento de oficial de Instrucción Pública. Le felicitamos calurosamente.

No uno, sino dos, fueron los paseos de ayer en la plaza de la Constitución. El de la tarde, resultó aún más concurrido que el de por la noche. Este estuvo amenizado por la banda municipal.

Ayer tarde, en el tranvía, subió á la vecina ciudad de la Laguna, acompañado de varias personas más y entre ellas por el Sr. Juez accidental de instrucción de aquel partido, D. Manuel de Ossuna, el Excmo. señor Fiscal del Tribunal Supremo. El objeto fué asistir á un banquete que en su obsequio se celebró en el Hotel Agüere.

El sábado, en el Cataluña, se recibieron las nóminas correspondientes á los haberes de los maestros de la provincia en el mes próximo pasado de Febrero.

Hoy procederán los habilitados de esta Capital, Laguna y Orotava á efectuar el pago de los mismos.

En el mes próximo de Abril empezará á publicarse en esta Capital una revista de modas que se titulará El Eco Modernista, consagrada á la mujer, poniendo á ésta al corriente de las últimas novedades y modas relacionadas con la confección de vestidos, sombreros, peinados, etc. etc.

Le enviamos por adelantado nuestro saludo de bienvenida.

Sección marítima

Día 18

ENTRADA DE VAPORES

- 119-NARANJA, vapor inglés, de Londres para Londres, á Elder. 120-CATALUÑA, vapor español, de Barcelona para Colón, á La-Roche. 121-CHASNA, español, de Güimar para Garachico, á su Compañía.

Día 19

- 122-PÍO IX, español, de Barcelona para la Habana, á Brage Marco. 123-GASCON, inglés, de Londres para Cape-Town, á Hamilton. 124-MACHRIE, inglés, de San Sebastián para Gran Rey, á Fruit Agency. 125-BULUWAYO, inglés, de East London para Plymouth, á Elder. 126-AMIRAL FOURICHOU, francés, de Buenos Aires para el Havre, á Hardisson Hermanos. 127-SEAGULL, inglés, de Puerto de la Cruz para Garachico, á Elder. 128-PETROPOLIS, alemán, de Rio Janeiro para Hamburgo, á Hamilton. 129-ESNE, alemán, de Amberes para Valparaíso, á Hamilton. 130-DOÑA MARIA DE MOLINA, español de guerra, de Santa Cruz de la Palma. Quedó fondeado. 131-LUCIE WOERMANN, alemán, de Southampton para Kamerron, á Hamilton. 132-ROMAN PRINCE, inglés, de Rosario para Amberes, á Elder. 133-GUANCHE, inglés, de Garachico para Hermigua, á Hy. Wolfson.

Registro civil

Días 17, 18 y 19

NACIMIENTOS

- Rafael Martín González. Dolores Suárez-Santaclara y Armas. María del Pino y Abreu. Teresa Puig y Sitjá. José Alarcón y Mena. Domingo García y Rosa. Rodrigo Pérez y Rodríguez. María Pérez y Pérez.

DEFUNCIONES

Victorino Santiago de León, de la Oliva, Fuerteventura, 90 años, viudo, calle de Puerto Escudido núm. 9.—Bronquitis crónica.

Felicía Delgado Sánchez, de esta Capital, 4 meses, San Francisco Javier número 14.—Gastro enteritis aguda.

Félix Mora y Mora, de esta Capital, 1 mes, Costa. — Atrepsia.
 Domingo Medina Cabrera, de Agulo, Gomera, 75 años, casado, Hospital civil. — Gangrena pulmonar.
 María de la Luz Morales Siberia, de Guía de Tenerife, 83 años, viuda, Hospital civil. — Senectud.
 Manuel Rodríguez Alberto, de esta Capital, 19 meses, Callao de Lima número 8. — Bronco pneumonia grippal.
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

NO SE DESCUIDE UD,
 Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE
 que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripe, Pulmonía, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes le ha recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.^{ta})
 SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
P. de Satrustegui . . .	9 Marzo 1905	Montevideo y Buenos Aires
Antonio López	12 al 13 de Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova
Cataluña	17 Marzo 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 Marzo 1905	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Abril 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL
DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID

Toda clase de sellos para bolsillo, escritor, jabones, en relieve, etc. Prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.

Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.
 Agente en los pueblos de Icod y Garachico
D. Antonio Martínez de la Peña
 San Agustín 31, ICOD.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
 se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro **ELIXIR ESTOMACAL**, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

Casa Alexandre
 ÚNICA DIRECCIÓN
 7, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7
 Relojería, Joyería, Orfebrería, Óptica

Jemelos para campo y teatro. Objetos de arte en metal blanco, bronce, terra-cotta y mayólica. Gran surtido en broches y pendentifs en plata esmaltada, última creación.

CASA ALEXANDRE
 ÚNICA DIRECCIÓN
 Plaza de la Constitución, número 7

PEEK, FREAN & C.º--LONDRES
 FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
 PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
 Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

Meteorología
 Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero.	764.10
Termómetro á la sombra	18.8
Tensión del vapor	10.4
Humedad relativa	64.1
Viento	N.
Fuerza del viento.	3
Cielo: parte cubierta, décimas.	6
Temperatura máxima de ayer.	23.9
Id. mínima de anoche	16.6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

"Club Tinerfeño"
 Desde el día de hoy queda abierto en casa del Tesorero Sr. Claverie, Plaza de la Constitución 4, el pago del cupón número 1 que vence en esta fecha, del empréstito emitido por esta Sociedad. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1905.—P. A. D. L. J. D., el Secretario, Agustín Guimerá del Castillo-Valero.

Comp.ª Unione Austriaca
 di Navigazione Fratelli Cosulich
 Para la Habana, La Guayra, Colón, Progreso, Tampico y Veracruz
 El magnífico y rápido vapor de 3.500 toneladas.

DORA
 saldrá de este puerto para los arriba indicados el 2 de Abril, admitiendo pasajeros y carga.
 Agentes: MILLER y C.ª Marina, 39.

Contabilidad
 Se necesita un empleado con práctica para llevar la contabilidad en una casa de comercio de esta plaza.
 Buenas referencias indispensables.
 Dirigir cartas á Lista de Correos, número 6.455.

"LA EMINENCIA"
 En la tabaquería La Corona, Alameda de la Marina, se acaba de recibir un gran surtido de estos cigarros que sin duda es el mejor que viene de la Habana, remitiendo dicha fabrica para obsequiar á sus favorecedores ininidad de regalos de gusto y costosos como podrán verse en esta Tabacquería y entre dichos regalos el mejor grafófono que se ha visto, el que se lo llevará quien presente doscientas postales diferentes de las que traen las cajetillas de estos cigarros.
Viva «La Eminencia»

Se alquila una magnífica accesoría en la calle de Santo Domingo número 10. Darán razón en la tabaquería LA FLOR, Plaza de la Constitución.

Sidra Champagne de Asturias
 Marca EL HORREO
 Esta sidra es la mejor del mundo, y acaba de llegar en el vapor P. de Satrustegui. Se garantiza su calidad y limpieza, por lo que es mejor que toda clase de champagne. El que la toma se cura radicalmente de todas las afecciones del estómago, según lo aseguran las eminencias medicas. Se vende en botellas en la Tabacquería La Corona Española, Alameda de la Marina, á precios módicos. 3 773—26

SE VENDE la obra «Nobiliario y Blasón de Canarias». Darán razón en la Orotava, Hotel Eulogio, D. Jerónimo Valpret.

SUBASTA VOLUNTARIA
 En la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera, sita en la calle de la Caleta, número 15, tendrá lugar á las 14 del día 20 del corriente, la de la casa número 24 del Doctor Allart, en esta población, sin sujeción á tipo y por pujas á la llana.
 Los señores que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente mil pesetas para garantizar el cumplimiento de su compromiso.

20 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

ñosa, porque no me quedará á quien amar más que á tí, y si algo puede mitigar mi acerbo dolor, serás tú. Tu madre no te hubiera querido más que yo. ¡Ya verás!

—Mañana haré la declaración,—añadió el Cura,—y traeré una autorización en regla para que podáis haceros cargo de la criatura.
 —Gracias, señor Cura, gracias.
 Y Juana se dirigió apresuradamente á la alcoba donde estaba su marido.
 El Cura, Verónica y Caron se retiraron á la estancia inmediata.
 —Verónica,—dijo el Cura,—dadme papel y pluma que tengo que escribir una declaración.
 Momentos después, el buen Sacerdote, que había escrito unas cuantas líneas:
 —Escuchadme, hijos míos,—les dijo, y leyó la siguiente declaración:
 «Los infrascriptos abajo firmados León Dubreuil, Cura párroco de Sucey-en-Brie; Luis Caron, peón caminero y sacristán de la parroquia, y Verónica Jaltier, criada de la Granja de los Rossies, declaramos haber tomado de manos de Eugenia Daumont una niña que se disponía á abandonar en medio del camino, y cuya niña, llevada por nosotros á la granja de los Rossies, ha recogido caritativamente Juana Madoux, y declarada en la Alcaldía de Orry-la-Ville (Oise) bajo el nombre de Paulina Dauberibe, hija de Gastón y de madre desconocida; pero realmente hija de dicho Gastón Dauberibe y de Teresa Daumont hija menor de edad de Eugenia Daumont, no declarada tal. A esta niña le dimos el nombre de Rosa.
 «Redactamos y firmamos esta declaración para que un día pueda esta hija ser devuelta á su padre, á fin de pro-

LA MADRASTRA 17

Parecía que la presencia de aquella criatura venía á mitigar el inmenso dolor de Juana. Cesó de llorar y balbuceó cogiéndola á la niña y besándola:
 —¡Pobre criatura, es un ángel! Pedro,—añadió volviéndose á su marido,—por qué no había yo de haber tenido un hijo tuyo para que si llegases á morirte, este consuelo me hiciera soportar la vida.
 —¿Decís que es una niña, señor Cura?
 —Sí, una niña.
 —¿Y la habéis recogido al venir aquí?
 —Sí, cerca de la caseta que tiene Caron en la carretera para encerrar sus útiles y herramientas. Una criatura abandonada por su madre sin duda...
 —¡Una madre que abandona á su hijo!—exclamó Juana.—¡Ah! Desgraciada, qué compasión me inspira si es culpable de semejante delito.
 —¿Y qué vais á hacer con ella?—dijo el enfermo con voz cada vez más apagada.
 —Tengo intención de llevármela á mi casa, declarar al Alcalde cómo la he encontrado en presencia de Verónica y de Caron y entregarme de educarla como debieran hacerlo sus padres, ya que no los tiene.
 —Pues bien, señor Cura,—continuó Pedro,—nada os impide hacer la declaración; pero añadiendo que habéis confiado la niña encontrada á Juana Madoux, mi querida esposa, que la educará, tendrá cuidado de ella y la querrá como si fuese su propia hija...
 —¿Pero qué, Pedro, quieres?...
 —Sí, quiero antes de morir oírte ofrecerme que servirás de madre á esa niña...
 —¡Oh! te lo juro si el señor Cura consiente en confiármela.
 —Os la confiaré con el mayor gusto y sin el menor re-

VINOS FINOS PARA MESA
 TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
 HARO-RIOJA
 Se sirven en barricas y en botellas. Precio
 bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

HARINA
 LAPTADA
NESTLE
 Para NIÑOS y ANCIANOS.
 Contiene la Leche pura de Suiza.
 Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

Hámliton & C.
 LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LONDRES	Matatua	
	Salamis	
	Afric	
	Marathon	21 de Marzo
	Papanui	27
Nota. —Se suplica a los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon	
	Illovo	27 de Marzo
	Goorkha	31
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos Australia	Medic	
	Nineveh	27 de Marzo
Hamburgo		
	Martha Woermann	21 de Marzo
	Pernambuco	26
Puertos de la Costa occidental de Africa	Steamers	20 de Marzo
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la América del Sur hasta S. Francisco Cap Roca	Hathor	29 de Marzo

Theobromina Fosfatada Luque
 Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.
La "Theobromina Fosfatada Luque"
 lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

Theobromina Fosfatada Luque
La Aseguradora Española
 COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Capital social 5.000.000 de pesetas
 DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Esta compañía asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente a la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona.

Dentista
F. Padilla.
 Horas fijas: de 12 á 4
 Gratis á los pobres todos los domingos
 San Felipe Nery núm. 34
 Esquina á la Plaza del Patriotismo

CHARGEURS REUNIS
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del 20 al 22 de Marzo el vapor **Amiral Hamelin** admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.
 Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 Marzo el vapor **Ville de Maceio** admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Para Dunkerque y Havre saldrá del 19 al 20 de Marzo el vapor **Amiral Fourichon** admitiendo la carga que se presente. Agentes, HARDISSON FRERES.

Carbón de brezo. En la calle Imeldo Serís, número 86 acaba de abrirse un establecimiento de venta de carbón vegetal puro de brezo sin mezcla alguna de otro arbusto, garantizando su buena calidad y limpieza. Para comodidad del público puede avisarse por teléfono al número 154 ó personalmente á Julio Witthoft (fábrica de tabacos *Los tres coronas*). 52—a

Viveros. Dos pallebots y un balandro de recién construcción, se venden. Informará D. José M. Alsó, Arena, 6, Las Palmas. 721—a

La Bota de París
 Grandes almacenes de calzado Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.
Joaquín Cola Sabater
 San Francisco 18 y 20
 699 Santa Cruz de Tenerife

ALREDEDOR DEL MUNDO
 números 300 y 301, recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta á veinte céntimos ejemplar.

SE VENDE
 un piano en buen estado por ausentarse sus dueños. Razón, Santiago, núm. 25. 38-1

SE VENDE
 una magnífica estantería. Informes, la Rosa número 18.

Planchas de zinc
 se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3 400—a

José Martín Briganty
 se hace cargo de la administración de fincas y de las negociaciones de compra y venta de fincas y préstamos con hipotecas. San Francisco n.º 54, Santa Cruz de Tenerife.

Listas de jornales, se venden en esta imprenta.

MUTAGINAS
 para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

SEMILLA DE TOMATE
 manzana negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda hijos de Aureliano Yanes.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 1'50 pesetas el paquete.

SE VENDE
 madera de tea propia para astilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

SANDALO PIZA MIL PESETAS
 PARA ENFERMEDADES URINARIAS
 El más precioso CASULLO de SANDALO negro, que las delicias de la Piza de Barcelona y que saca más provecho y radica en todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Piza, 1896. Vendedores á la venta de este precioso medicamento: San Francisco, 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife. Reconociendo venal sobre todos sus similitudes.—Frascos: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona.—y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Blandy Brothers & C.
 Servicio interinsular
 El rápido vapor **Gavilán**
 llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomera y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomera, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.
 El Consignatario, Hy. Wolfson.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
 Donald, Currie y C.º—Managers
 PARA LONDRES
 saldrá el 23 de Marzo el magnífico y rápido vapor **Galeka**

Admite la carga que se presente.
 NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
 Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)
 Agentes para carga
 The Tenerife Fruit Agency
 J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

OTTO THORESEN
 (Line of Steamers)
 Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra.
 PARA LONDRES
 saldrá el 22 de Marzo el vapor **Santa Cruz** admitiendo la carga que se presente Agentes, Yeoward Brothers.

YEOWAR BROTHERS
 LINE OF STEAMERS
 PARA LIVERPOOL
 el hermoso vapor frutero **Avetoro**
 saldrá el día 24 de Marzo admitiendo la carga que se le presente.
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0
 Agentes, Yeoward Brothers.

HY. WOLFSON
 CASA DE BANCA Y CAMBIO
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
 Demás operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Mar na número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3 501

Elder Dempster & C.º
 Tenemos el gusto de comunicar al público y en particular al comercio, que durante el presente mes de Marzo registrá el mismo itinerario que realizó en el de Febrero el vapor CONGO en su servicio interinsular, en combinación con el vapor SEAGUL que esta casa ha adquirido recientemente para las mayores facilidades de los señores exportadores.

Piedradecal
 Necesitándose en las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma veinte mil quintales de piedra de cal, á entregar en dicho puerto antes del 31 de Diciembre del corriente año, la Empresa constructora de aquellas obras admite proposiciones para el suministro total ó parcial de la expresada cantidad de piedra. Las proposiciones podrán dirigirse antes del diez de Marzo próximo á los Sres. Brage Marco y C.º, en Santa Cruz de Tenerife, ó á D. Antonio Alarcó, en Santa Cruz de la Palma, quienes darán los demás detalles que se les pidan referentes á dicha operación.

Profesor de Solfeo y Piano
 SE OFRECE
 para dar lecciones á domicilio, afinaciones de piano y copiar música á precios muy económicos.
 Avisos: calle de Villalba Hervás 27 (a). 78-8

Se vende
 una máquina de vapor vertical, fuerza de 4 caballos, de poco uso y actualmente funcionando en la fábrica San Francisco 47, donde darán referencias y precios de la misma. 761—a

Se alquila una habitación. Informarán, San Francisco 79.

Aceites minerales
 para lubricar toda clase de máquinas de la importante fabrica **VACUUM**. Depósito en Las Palmas, Gran-Canaria, almacén de Bartolomé Juan. (a)

Imp. de Félix S. Molowny

celo, sabiendo que á vuestro lado estará bien,—respondió el Cura.—La buena obra que Pedro acaba de aconsejaros es digna de premio y lo tendrá...
 —Lo tengo ya,—balbuceó el moribundo.—Lo tengo con sólo saber qué mi pobre Juana no queda sola en el mundo en cuanto yo la falte. Dadme la niña, señor Cura, para que le de un beso.

IV

Juana acercó la cara de la niña á los labios temblorosos de su marido, que la besó y dijo con voz casi imperceptible:
 —Esta niña es la hija adoptiva de la Granja de los Rosales... se le llamará Rosa.
 Dicho esto, dejó caer dulcemente la cabeza en la almohada y cerró los ojos.
 Juana se inclinó creyendo que aquella inmovilidad era la de la muerte.
 —Dejémosle descansar un momento,—dijo el Cura.—La hora de la muerte no ha llegado aún. Venid Juana, tengo que hablaros.
 Juana siguió al Cura.
 —Tengo que hablaros,—le dijo éste,—s acerca de la niña. Necesito daros algunas explicaciones.
 —¿Explicaciones?—repitió Juana.
 —Sí.
 —¿Cuáles?
 —Carón, Verónica y yo conocemos á la madre de su hija adoptiva...

—Que la conocen!—exclamó Juana con inquietud.—Pero en ese caso podrá venir á reclamarla.
 —No abriguéis semejante temor. No puede venir.
 —¿Estáis seguro, señor Cura?
 —Segurísimo.
 —¿Y cómo se llama?
 —No puedo decíroslo.
 —¿Por qué?
 —Porque los tres hemos jurado que no lo diríamos.
 —En ese caso no pregunto más.
 —La niña es vuestra y lo será siempre,—repuso el Cura.—La queréis, la educaréis sin decirla ni darla á sospechar que sólo es hija adoptiva y cuando sea mayor de edad, entonces se lo diréis.
 —¿Y si me pregunta entonces quién es su madre?
 —Le contestáis la verdad, en lo cual no mentiréis. Caron, Verónica y yo cumpliremos nuestro juramento. Juradme que hasta la edad de veintidós años, la joven se creará hija vuestra.
 —Lo juro, señor Cura.
 —Bien, Juana; muchas gracias.
 Y después, volviéndose á la pequeña Rosa, que se había quedado dormida en brazos de Verónica, añadió:
 —En el nombre del Dios de bondad, pobre criatura, que parecías condenada al abandono y la muerte, te bendigo. Aquí encontrarás un asilo seguro y una ternura maternal... Crece en paz siendo honrada y dichosa.
 Y volviéndose á Juana, la dijo después de una pausa:
 —Volved al lado de vuestro marido. Caron, Verónica y yo necesitamos tomar algunas medidas referentes al porvenir de Rosa.
 La dueña de la granja besó á la niña.
 —¡Pobre angelito!—yo te querré como una madre cari-